



Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 1 0 NOV 2016

EXPTE.Nº 52.524-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE para la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología "Dr.Francisco D. Barbieri" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0329-2016 de esta Casa, se proced \ddot{o} a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado las siguientes aspirantes: Bioq. ANA INES MOLINA y Farm. MARIA BELEN ARCE;

Que mediante nota que se adjunta en Ref.3/2016 de las presentes actuaciones, la Farm. Maña Belen ARCE, solicita se deje sin efecto su inscripción en el concurso de referencia;

Que el Jurado que entendő en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Irés del C. RAMOS, Prof. Pablo A. VALDECANTOS y JTP. Ana L. IRIZUBIETA VILLAGRA, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la aspirante Ana Irés MOLINA y el resultado de la correspondiente prueba, aconseja por unanimidad, su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. N. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Bioq. ANA INES MOLINA, en el cargo de Jefe de Trabajos Pácticos con dedicación simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se indica, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinon unnime de los señores consejeros presentes:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesón Ordinaria de Fecha 28/09/2016)

RESOL.HCD.N°:

-0668 2016

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUINICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDALECNOR ARDUES
DIRECTORA GBAL ADMINISTRATIVA
FAC, de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA

U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICAY FARMACIA

//////..

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCURAN





Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 www.fbqf.unt.edu.ar



11112.-

San Miguel de Tucumán, 10 NOV 2016

EXPTE.Nº 52.524-2015.-

Art.1°)-Proponer a la señora Decana, la designación de la Bioq. ANA INES MOLINA, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON SEMI-DEDICACIÓN de la Disciplina "BIOLOGIA" (Cát. de Fisiología) del Instituto de Biología "Dr. Francisco D. Barbieri" de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.N°:

0668 2016

JCA.-

DIA. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

> NULDA LECTION ARBILLADIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUIMAN